



Notificación personal

Con fecha 3/06 de 2014, siendo las 18:30 horas, procedí a notificar personalmente a Cecilia Urbina Benavides, apoderada de Empresa Nacional de Electricidad S.A., domiciliado para estos efectos en la Concepción N° 141, oficina 1106, Providencia, la Res. Ex. D.S.C./P.S.A N° 732, de 23 de junio de 2014, entregando copia íntegra del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de JULIO GARCIA MARIN, REPRESENTANTE DE ENDESA S.A., RUT. 14.501.434-3



(Firma)

Andrea Reyes Blanco
Fiscal Instructora, Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

Con fecha 23/06 de 2014, siendo las 18⁰⁰ horas, procedí a notificar personalmente a don Hernán Antonio Pinochet de la Paz, domiciliado para estos efectos Moneda N° 973, oficina 919, Santiago, la Res. Ex. D.S.C./P.S.A N° 732, de 23 de junio de 2014, entregando copia íntegra del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de HERNÁN PINOCHET DE LA PAZ, CÉD ID. 7517806-9



(Firma)



Andrea Reyes Blanco

Fiscal Instructora, Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

Con fecha Junio 23 de 2014, siendo las 17¹⁵ horas, procedí a notificar personalmente a Ledislao Alex Quevedo Langenegeger apoderado de Doña Marisol Ortega y don Luis Villablanca, domiciliado para estos efectos en calle Trinitarias 159 Concepción, la Res. Ex. D.S.C./P.S.A N° 732, de 23 de junio de 2014, entregando copia íntegra del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de SEA CONSTANZA GONZALEZ,
SECRETARIA DEL ESTUDIO Juridico Rojas y Cia Ltda.

15.480.2447.3
(Firma)



Juan Pablo Granzow C.
Fiscalizador Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

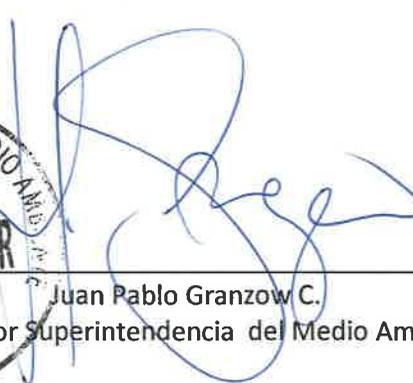
Con fecha Junio 23 de 2014, siendo las 19³⁰ horas, procedí a notificar personalmente a Doña Betty Gómez, Doña Melany Aravena, Doña Luzmira Zambrano, Doña Liliana Pino y Don Leonidas Alvear, domiciliado para estos efectos en calle San Ramón N° 197, sector La Colonia, Coronel, la Res. Ex. D.S.C./P.S.A N° 732, de 23 de junio de 2014, entregando copia íntegra del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de

SEA. BETTY GÓMEZ, denunciante.

(Firma)

9.809.605 - 1




Juan Pablo Granzow C.

Fiscalizador Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

Con fecha Junio 24 de 2014, siendo las 10⁵⁰ horas, procedí a notificar personalmente a Don Luis Alberto Morales Riffo, domiciliado para estos efectos en Pasaje Capitán Cabrejo Alto N° 796, Anexo Población Aroldo Figueroa, Sector Lo Rojas, Coronel, la Res. Ex. D.S.C./P.S.A N° 732, de 23 de junio de 2014, entregando copia íntegra del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de

aquello con la firma de
SR. Luis Alberto Morales Riffo, DENUNCIANTE.

(Firma)

11.683.467-7



Juan Pablo Granzow C.

Fiscalizador Superintendencia del Medio Ambiente

NOTA: CORREOS PODERON VIA LLEGA CORRECTAMENTE POR CHILIS EXPRESS, ASÍ POR CORREOS DE CHILIS, DEBIDO A ERROR EN NUMERACIÓN (PASAJE CAPITAN CABREJO ALTO N° 794, ANEXO POBL. AROLDO FIGUEROA, SECTOR LO ROJAS, CORONEL)



Notificación personal

Con fecha Junio 13 de 2014, siendo las 20¹⁰ horas, procedí a notificar personalmente a Don Ángel Custodio Flores Bravo, domiciliado para estos efectos en calle Amengual N° 326, Sector La Colonia, Coronel, la Res. Ex. D.S.C./P.S.A N° 732, de 23 de junio de 2014, entregando copia íntegra del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de SR. ANGEL CUSTODIO FLORES BRAVO DENUNCIANTE.

(Firma)

7.526.142-K



Juan Pablo Granzow C.

Fiscalizador Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

Con fecha Junio 23 de 2014, siendo las 19:40 horas, procedí a notificar personalmente a Don Arnoldo Esteban Gajardo Cruz, domiciliado para estos efectos en calle San Ramón N° 196, Sector La Colonia, Coronel, la Res. Ex. D.S.C./P.S.A N° 732, de 23 de junio de 2014, entregando copia íntegra del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de

Sr. Arnoldo Gajardo Cruz, denunciante



(Firma)
11.902.847-7





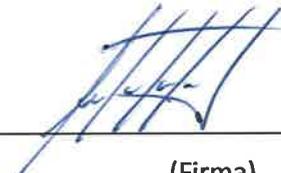
Juan Pablo Granzow C.
Fiscalizador Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

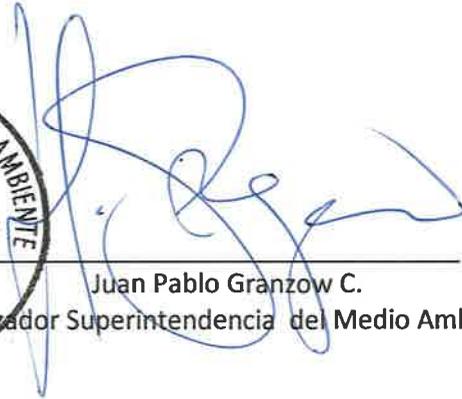
Con fecha Junio 23 de 2014, siendo las 20⁰⁰ horas, procedí a notificar personalmente a Doña Ruth Vallejos Parra, domiciliado para estos efectos en calle Federico Schwager N° 139, Sector La Colonia, Coronel, la Res. Ex. D.S.C./P.S.A N° 732, de 23 de junio de 2014, entregando copia íntegra del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de

Sra. Ruth Vallejos Parra, Denunciante



(Firma)
13.726.849-3





Juan Pablo Granzow C.
Fiscalizador Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

Con fecha Junio 23 de 2014, siendo las 18⁴⁵ horas, procedí a notificar personalmente al Sindicato Independiente de Trabajadoras Pescadoras y Recolectoras de Algas y Actividades Conexas de la Caleta Lo Rojas y de toda la jurisdicción de la VIII Región, domiciliado para estos efectos en calle Pedro Arias N° 473, Sector Lo Rojas, Coronel, la Res. Ex. D.S.C./P.S.A N° 732, de 23 de junio de 2014, entregando copia íntegra del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de

SRA MARISOL ORTEGA ARAUENA, PRESIDENTA DEL SINDICATO
IND. DE TRABAJADORAS PESCADORAS Y RECOLECTORAS DE ALGAS Y
AET. CONEXAS.

(Firma)

10.543.788-9



Juan Pablo Granzow C.

Fiscalizador Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

Con fecha Junio 24 de 2014, siendo las 10³¹ horas, procedí a notificar personalmente al Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores, Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de Coronel, domiciliado para estos efectos en Avenida Sur N° 476, Sector Lo Rojas, Coronel, la Res. Ex. D.S.C./P.S.A N° 732, de 23 de junio de 2014, entregando copia íntegra del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de SRTA. YOLIANA GUTIERREZ SOTO, SECRETARIA DEL SINDICATO.


(Firma)
13.726.041-7


SINDICATO DE PESCADORES
ARMADORES Y RAMAS A FINES DE LA
PESCA ARTESANAL SIPARMAR CORONEL
R.S.U. 03070271




Juan Pablo Granzow C.
Fiscalizador Superintendencia del Medio Ambiente



Notificación personal

Con fecha 23 de junio 2014, siendo las 16:30 horas, procedí a notificar personalmente al Honorable Senador don Alejandro Navarro, domiciliado para estos efectos en Avenida Pedro Montt s/n, Congreso Nacional, Valparaíso, la Res. Ex. D.S.C./P.S.A N° 732, de 23 de junio de 2014, entregando copia íntegra del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el inciso cuarto del artículo 46 de la Ley N° 19.880, y dejando constancia de aquello con la firma de Cecilia Victoria Amanayma, SECRETARIA, 13.987.401-3



Rodrigo García Caballero
Fiscalizador Superintendencia del Medio Ambiente

